

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-6085-O

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2022

Señora Licenciada
Amparito de Lourdes Narvaez Lopez
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL NARVAEZ LOPEZ AMPARITO DE LOURDES

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón Ph. D.
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BEDÓN GARZÓN RENÉ

Señora
María Paulina Izurieta Molina
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA

Señor
Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL ROBLES PUSDA LUIS

Señor
Hugo Ernesto Davila Huertas
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL DAVILA HUERTAS HUGO ERNESTO

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Señor Arquitecto
Mauricio Ernesto Marín Echeverría
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda - Funcionario Directivo 3
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-6085-O

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2022

Señorita Magíster
Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui
Secretaria de Ambiente - Funcionaria Directivo 3
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Señor Abogado
Gabriel Andrés Albuja Espinosa
Director Ejecutivo, Subrogante
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Señora Magíster
Silvana del Rocío Lara Román
Directora Metropolitana (S)
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD -
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Señor Arquitecto
Héctor Fernando Zamorano Cevallos
Director Metropolitano
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE CATASTRO

Señor Doctor
Edison Xavier Yopez Vinueza
Lider de Equipo 2
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE SUELO
En su Despacho

CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 079-EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
-EJE TERRITORIAL-

De conformidad con el literal d) del Artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y, por disposición de la concejala Amparito Narváez, presidente de la

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-6085-O

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2022

Comisión de Ordenamiento Territorial, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 079 - extraordinaria de la comisión en mención, que tendrá lugar el día **viernes 11 de noviembre de 2022, a las 10h00**, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365, con el fin de tratar el siguiente el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Acta que corresponde a la sesión No. 078 ordinaria de 14 de octubre de 2022.

2.- Conocimiento y resolución, para su tratamiento en Primer Debate en el Concejo Metropolitano de Quito de los siguientes proyectos de regularización:

2.1.- Proyecto de "ORDENANZA SUSTITUTIVA DE LA ORDENANZA No. 0069 SANCIONADA EL 06 DE JUNIO DE 2011 QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO ESMERALDAS A FAVOR DE SUS COPROPIETARIO", ubicado en la Administración Zonal La Delicia, parroquia Comité del Pueblo.

2.2.- Proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "SAN ISIDRO DE CALDERÓN, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIO", ubicado en la Administración Zonal Calderón, parroquia Calderón.

2.3.- Proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PROMEJORAS JAMBELÍ DEL BARRIO NAVAL", REFORMATORIA DE LA ORDENANZA No. 139 2021-AHC, SANCIONADA EL 29 DE JUNIO DE 2021, A FAVOR DE SUS SOCIOS" que gestionan las Administraciones Zonales Calderón y Eugenio Espejo, ubicada en la parroquia Guayllabamba.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Amparito Narváez

René Bedón

Luis Robles

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-6085-O

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2022

Paulina Izurieta

Hugo Dávila

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

Sandro Vallejo
Procurador Metropolitano

Carolina Velásquez
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Mauricio Marín
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Carmen Pacheco
Secretaria de Ambiente

Gabriel Albuja
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio (S)

Silvana Lara Román
Director Metropolitano de Gestión de Riesgos (S)

Héctor Zamorano
Director Metropolitano de Catastros

Edison Yépez
Funcionario de Procuraduría Metropolitana

IMPORTANTE:

Nota 1: Para acceder a la sesión favor ingresar a través del siguiente link en la fecha y hora: <https://bit.ly/3TqDiQf>

Nota 2: La documentación correspondiente, se encuentra en el siguiente link: <http://bit.ly/3NWzIS9>

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-6085-O

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- GADDMQ-DC-ANL-2022-0601-O.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Glenda Alexandra Allan Alegria	ga	SGCM	2022-11-10	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-11-10	

